

PROPUESTA¹ CONVENIO DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL UNIVERSIDADES Y CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA 2020

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre institución | UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO |
| RUT institución | 71.918.700-5 |
| Domicilio institucional | AVENIDA ALEMANIA 0211 |
| Título de la propuesta | <i>Integración de un ecosistema de innovación y emprendimiento en la Universidad Católica de Temuco</i> |
| Duración de la propuesta | <i>24 meses</i> |
| Unidades académicas | <i>Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, Vicerrectoría de Investigación y Posgrado</i> |

¹ Las propuestas deben ser auto-explicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

ÍNDICE

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL..... | 3 |
| 2. | EQUIPOS DE LA PROPUESTA..... | 4 |
| 6. | ACTORES DEL MEDIO QUE PARTICIPAN DE LA PROPUESTA (<i>externos a la institución</i>) | 6 |
| 7. | MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA (<i>extensión máxima 3 páginas</i>) | 7 |
| 8. | RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA | 9 |
| 9. | DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA..... | 10 |
| 10. | FOCO Y RESULTADOS ESPERADOS DE LA PROPUESTA..... | 17 |
| 11. | PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS, ACTIVIDADES (DURACIÓN DE 24 MESES) | 19 |
| 12. | INDICADORES DE LA PROPUESTA..... | 25 |
| 13. | ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD LA PROPUESTA..... | 26 |
| 14. | ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M]..... | 27 |
| 15. | ANEXOS..... | 32 |

1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

**CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO**

Temuco, 3 de abril de 2020

Yo **Aliro Bórquez Ramírez**, Rector y representante legal de la **Universidad Católica de Temuco** institución ejecutora de la iniciativa **Integración de un ecosistema de innovación y emprendimiento en la Universidad Católica de Temuco** del Fondo Educación Superior Regional 2020, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las estrategias y actividades necesarias para la implementación de la iniciativa.
- Fortalecer las capacidades institucionales en el área de la vinculación con el medio, a través de la orgánica funcional responsable.
- Propiciar la articulación del área de vinculación con el medio, con las funciones académicas de docencia, investigación, innovación, entre otras pertinentes para el desarrollo social y territorial de la región.
- Garantizar la calidad, disponibilidad y gestión de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el proyecto.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Monitorear, sistematizar e instalar competencias que permitan asegurar el cumplimiento de los resultados comprometidos, su sustentabilidad y replicabilidad.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Aliro Bórquez Ramírez
Rector
Universidad Católica de Temuco

Firma del Rector /Representante legal
Timbre de la IES



2. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

| 5.1.- EQUIPO DIRECTIVO | | | | | | |
|---------------------------|------------------|--|------------------------------|----------------------------|-----------------|---------------------|
| Nombre | RUT | Cargo en la Institución | Cargo en proyecto | Horas/ mes asignadas | Fono | E mail |
| Aliro Bórquez Ramírez | 6.648.890-k | Rector | Director | 8 | (45)2205 200 | aborquez@uct.cl |
| Marcela Momberg Alarcón | 9.932.229-2 | Prorrectora | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2205 201 | prorrectoria@uct.cl |
| David Figueroa Hernández | 10.768.992-3 | Vicerrector Académico | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2205 450 | vra@uct.cl |
| Marcelo Toneatti Bastidas | 9.086.633-8 | Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2205 286 | vrae@uct.cl |
| Carlos Lüders Post | 14.594.904-1 | Vicerrector de Investigación y Posgrado | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2205 452 | vip@uct.cl |
| Arturo Hernández Sallés | 6.710.617-2 | Vicerrector de Extensión y RRII | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2553 838 | ver@uct.cl |
| Boris Isla Molina | 13.514.6 70-6 | Director General de Gestión Institucional | Miembro del equipo directivo | 4 | (45)2205 241 | bisla@uct.cl |

| 5.2.- EQUIPO EJECUTIVO | | | | | | |
|------------------------|--------------|--|------------------------------|---------------------|----------------|--------------------|
| Nombre | RUT | Cargo en la institución | Cargo en proyecto | Horas/mes asignadas | Fono | E mail |
| Claudio Aller Suarez | 12.534.067-9 | Encargado Unidad de Innovación y Proyectos Estratégicos | Director Ejecutivo | 32 | (45)2685089 | caller@uct.cl |
| Asnaldo Illanes Bravo | 13.398.134-9 | Director de Educación Continua | Miembro del equipo Ejecutivo | 12 | +56 45 2553762 | aillanes@uct.cl |
| Francisco Rodríguez | 17.197.913-7 | Coordinador Emprendimiento y Empleabilidad | Miembro del equipo Ejecutivo | 12 | 977777493 | frodriguez@uct.cl |
| Sebastián Araneda | 17.983.056-6 | Responsable de la Unidad de Egresados | Miembro del equipo Ejecutivo | 12 | 9-45405250 | sraneda@uct.cl |
| Fernando Meza | 16.049.003-9 | Director del Centro de Fortalecimiento de Capacidades Locales | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 452685024 | fmeza@uct.cl |
| Daniel Huenafil Molina | 20.684.642-9 | Director de Gestión y Transferencia Tecnológica | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 452205355 | dhuenafil@uct.cl |
| Claudio Soler Álvarez | 9.952.560-6 | Gestor de Proyectos VIP | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 972599519 | csoler@uct.cl |
| José Miguel Contreras | 15.705.102-4 | Académico carrera Ingeniería Comercial | Miembro del equipo Ejecutivo | 12 | 9 99371255 | jmcontreras@uct.cl |
| Cesar Vargas | 15.874.504-6 | Director de acceso Inclusivo- Coordinador de Preparación en la Enseñanza Media PACE- UC Temuco | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 45 2553946 | cvargas@uct.cl |
| Rodrigo Aedo | 13.608.489-5 | Director de Vida Universitaria | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 45-2553764 | raedo@uct.cl |
| Cristofer Cartes Rojas | 18.435.033-5 | Profesional Unidad de Innovación y Proyectos Estratégicos | Miembro del equipo Ejecutivo | 20 | 45 - 2553834 | ccartes@uct.cl |
| Marco Rojas Vásquez | 16.122.333-6 | Profesional Unidad de Planificación y Análisis Institucional | Miembro del Equipo Ejecutivo | 20 | 9 89163537 | mrojas@uct.cl |

| 5.3.- RESPONSABLE DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL | | | | | | |
|---|-------------|---|---|---------------------|------------|--------------|
| Nombre | RUT | Cargo en la institución | Cargo en proyecto | Horas/mes asignadas | Fono | E mail |
| Pablo Pons Gallegos | 9.937.455-1 | Director de Desarrollo y Coordinación Institucional | Encargado de Unidad de Coordinación Institucional | 12 | 45-2553980 | ppons@uct.cl |

6. ACTORES DEL MEDIO QUE PARTICIPAN DE LA PROPUESTA (*externos a la institución*)

| Institución/Empresa | Rol en la propuesta | Fecha del convenio |
|---|--|--------------------|
| Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) – Dirección regional | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) – Dirección regional | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Emprendedor local privado con experiencia en implementación de una PYME | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Emprendedor local social con experiencia en creación e implementación de un programa social, bajo una orgánica de ONG, Fundación, otra. | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Municipalidades de: Temuco, Galvarino, Padre las Casas, Lonquimay, otras. | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. Un representante por cada municipalidad, SECPLA o PRODERR, participa en aspectos de vinculación territorial. | <i>Por definir</i> |
| Rubro agropecuario | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Rubro acuícola: Gremio SalmonChile o empresa productora de salmónes o empresa productora de alimentos | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |
| Empresas CMPC S.A. | Un representante participa en el Consejo de Innovación y Emprendimiento. | <i>Por definir</i> |

7. MODELO DE GESTIÓN DE LA PROPUESTA *(extensión máxima 3 páginas)*

Orgánica Funcional

El liderazgo en la implementación del proyecto recae directamente en el Rector, quién ha propuesto avanzar en la incorporación de la innovación y emprendimiento como factores claves en la propuesta académica y formativa de la institución de cara a un nuevo periodo de planificación estratégica. El Rector es el Director del proyecto y, por tanto, el principal responsable en asegurar que las propuestas que se ejecutan a su amparo formen parte de la planificación institucional de los equipos directivos.

Para efectos de su correcta ejecución, el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto lo ostenta la persona responsable de la Unidad de Proyectos Estratégicos de la Rectoría, quien forma parte del equipo de gestión del Rector y cuenta con las atribuciones para coordinar equipos de trabajo transversales en diferentes temáticas que han sido definidas como prioritarias desde Rectoría. Al tratarse de un proyecto que aborda las dimensiones de innovación y emprendimiento, cuya ejecución actualmente está distribuida en distintas vicerrectorías, se ha considerado apropiado que el liderazgo en la ejecución quede situado a nivel de la propia Rectoría.

El equipo de ejecución, a cargo del Director Ejecutivo del proyecto, está conformado por directivos y profesionales pertenecientes a diferentes unidades de la Universidad, en que se han ejecutado experiencias de innovación desde los procesos formación y acompañamiento a estudiantes, o bien desde el trabajo de vinculación con actores territoriales y la innovación en base a ciencia. Asimismo, lo integrarían académicos de las Facultades que han avanzado en el desarrollo de acciones de innovación en sus procesos de formación, de modo de disponer del inventario de prácticas institucionales en innovación y emprendimiento para favorecer el trabajo del proyecto.

Los integrantes del equipo ejecutivo se distribuirán en una gestión por objetivos, contando cada objetivo con un responsable. Para asegurar la adecuada ejecución administrativa del proyecto y cautelar permanentemente el nivel de avance y articulación de las acciones, se incorporará la figura de un Secretario Técnico, quien actuará además como contraparte de la Dirección de Desarrollo y Coordinación Institucional (DDCI).

Mecanismos de participación, coordinación y articulación

Como mecanismo de coordinación entre el equipo ejecutor del proyecto, se plantean reuniones trimestrales entre el Director del Proyecto, Director Ejecutivo, Secretario Técnico y Director de la DDCI. En éste, se dará cuenta de los avances de naturaleza cualitativa y cuantitativa, y se evaluará la necesidad de establecer reuniones de coordinación específicas con el equipo directivo o con los órganos consultores que faciliten la detección de oportunidades de mejora específicas.

El rol directivo y ejecutivo de más directa participación en el desarrollo específico de los objetivos, con especial hincapié en el cumplimiento de hitos, de este convenio de desempeño recaerá en el Consejo de Innovación de la Universidad, el cual constituirá como parte de este proyecto y que se integra tanto de actores internos de la Universidad, como a actores externos del mundo público, privado, sociedad civil. Dado lo anterior, resulta sugerente hacer reuniones de trabajo bimensuales, lo que se decidirá de acuerdo a la disponibilidad de los consejeros.

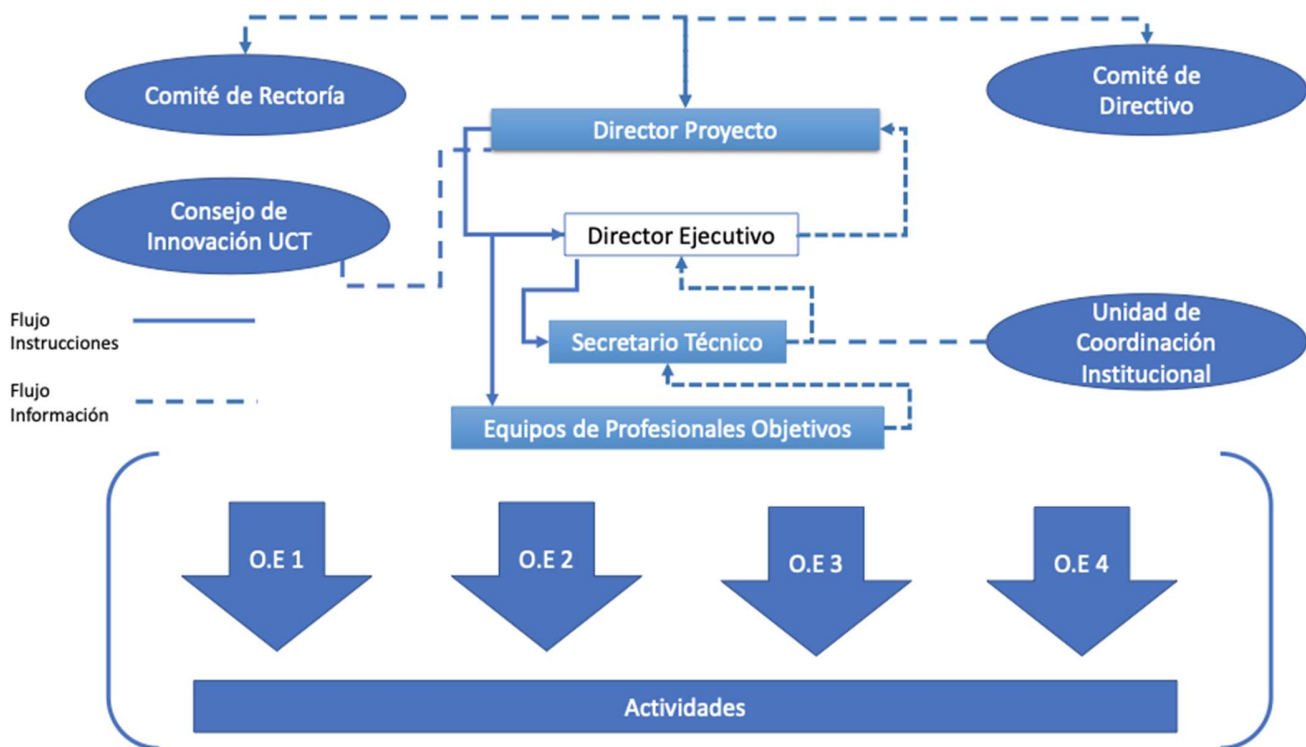
Mecanismos de monitoreo, evaluación de procesos y resultados

El Director Ejecutivo rendirá cuenta al Comité de Rectoría de los estados de avances del proyecto semestralmente, obteniendo la retroalimentación para la toma de decisiones más relevantes. El Comité de Rectoría sesiona semanalmente, de modo que se puede recurrir a este organismo consultor del proyecto más allá de lo definido periódicamente en caso de necesitarlo. En cuanto al monitoreo y coordinación presupuestaria y administrativa, la DDCI dirigida por el Sr. Pablo Pons, estará a cargo de dar el soporte técnico para asegurar la correcta ejecución presupuestaria y administrativa de acuerdo los estándares definidos por la Dirección del Proyecto y en línea con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación.

Como mecanismo interno de monitoreo y evaluación del avance de los objetivos del proyecto, se plantea usar el mecanismo de portafolios de proyectos estratégicos existente en la universidad desde el año 2016, el cual considera monitoreo de las actividades

incluidas en los portafolios de acciones para los proyectos institucionales desarrollados por Facultades, Vicerrectorías y Rectoría de la Universidad, a través del análisis del porcentaje de cumplimiento de actividades incluidas en las acciones, los cuales son respaldados a través de un sistemas de registro de evidencias, el cual se evalúa dos veces al año. En este caso, se plantea convertir la propuesta presentada en un portafolio estratégico transversal, para monitorear y evaluar los resultados del proyecto. En la práctica, esto implica una reunión informativa de avances de las actividades realizadas entre el director ejecutivo con el director de planificación de la Universidad, además de cautelar el debido respaldo de los avances en sistema de registros, dos veces al año, en los meses 6, 12, 18 y 24. Esto se hace en base a los objetivos, estrategias, hitos, actividades e indicadores definidos por el propio proyecto, que pueden ser ajustados en base a las necesidades de la implementación.

Representación gráfica



8. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Este proyecto pretende abordar la integración de los avances logrados en innovación y emprendimiento (i+e) por parte de la Universidad y, a su vez, generar un mecanismo que asegure las múltiples conexiones con el entorno.

Para concretar lo anterior, se crearán las condiciones de un ecosistema de i+e, para lo cual se pretende cumplir con los siguientes objetivos: se desarrollará un marco referencial en relación a una definición institucional de i+e, a través de un proceso participativo, y a través del desarrollo de un programa de formación en gestión de innovación con ofertas a lo largo del ciclo formativo; se fortalecerán los mecanismos de fomento y apoyo a la innovación, a través de una Secretaría Técnica ejecutiva que dará soporte a un Consejo de carácter directivo y ejecutivo; se integrarán las acciones de i+e con las principales funciones institucionales (docencia, investigación, vínculo con el medio y gestión), a través de programas que favorezcan la interacción entre las partes y la promoción de i+e en la comunidad universitaria y; se potenciará el vínculo con empresas, organizaciones y otros actores, a través de un mecanismo de gestión concadenado a un sistema de información que integre, de manera dinámica, las redes y asociatividad de la Universidad.

Cabe señalar que el Consejo de Innovación y Emprendimiento tendrá un rol fundamental en el avance de la implementación de toda la propuesta. Esto es, este Consejo participará activamente en el avance y cumplimiento de hitos de cada uno de los cuatro objetivos específicos del presente proyecto.

Se esperan alcanzar los siguientes resultados: la universidad habrá establecido definiciones basales sobre i+e, a partir del cual tomará un camino hacia la transformación en el largo plazo de una cultura de i+e; un grupo de estudiantes será la primera generación de gestores de innovación, dadas las competencias adquiridas en un programa intencionado para este objetivo; estudiantes y otras personas de la comunidad universitaria recibirán un apoyo continuo y personalizado para el desarrollo de proyectos de i+e, durante su incubación, lo cual además fortalecerá competencias y habilidades; se potenciará la integración de la generación de conocimiento aplicado con el i+e y; se mejorarán las redes y asociatividad de la Institución con el medio externo, dados los procedimientos de integración desarrollados.

Posterior a la ejecución de este convenio de desempeño, la Universidad Católica de Temuco habrá cimentado las bases para una segunda fase posterior, en la cual aumentará la generación de redes y asociatividad, a través de un modelo de gestión que se irá consolidando poco a poco. Finalmente, a largo plazo, la i+e será parte de la cultura universitaria, de la mano de un ecosistema i+e con niveles de sostenibilidad apropiados.

9. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PROPUESTA

Análisis Externo

La región de La Araucanía es una de las regiones más importantes del país desde la perspectiva de la implementación de políticas públicas para el desarrollo de los territorios y superación de la pobreza. De acuerdo a datos del Censo 2017, la región de La Araucanía cuenta con una población de 957.224 habitantes. Para el año 2020 se proyecta que la región superará el millón de habitantes y el porcentaje de población de adultos mayores representará cerca del 20%. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas la tasa de natalidad bruta de La Araucanía cayó desde un 15,18% el año 2002 a un 12,70% el año 2017, lo que impacta el porcentaje de población adulto mayor.

La encuesta CASEN 2017 muestra que en la Araucanía el 17,2% de la población se encuentra en situación de pobreza por ingresos, superior al 8,5% promedio nacional, posicionándola como la región con el mayor porcentaje en este indicador. Junto con lo anterior, el 4,6% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema alcanzando la posición más alta en el país. Lamentablemente, la distinción negativa a nivel nacional se reproduce en cuanto a la medición de pobreza por ingresos comunal, alcanzando los mayores porcentajes nacionales Chol-Chol 44,2% y Galvarino 41,4%. Respecto de la pobreza multidimensional, la región registra un 28,5% el más alto del país (Chile es 20,7%), desagregándose en sus provincias en un 31% para Malleco 27% en Cautín, y, en cuanto a comunas, se encuentra Chol-Chol con un 65,2% y Lonquimay con un 64,4%.

Respecto de las necesidades de infraestructura, de acuerdo al Índice de Desarrollo Regional (IDERE) del año 2019, el cual analiza la situación de desarrollo comparativo de las 15 regiones del país, La Araucanía presenta bajo nivel de desarrollo en ámbitos como bienestar socio económico, conectividad y actividad económica. La única dimensión que presenta un nivel alto de desarrollo es la de seguridad.

| | Bienestar Socio-económico | Conectividad | Actividad Económica | Educación | Salud | Seguridad | Sustentabilidad y Medioambiente | |
|------------------------------|---------------------------|--------------|---------------------|------------|-------|-----------|---------------------------------|--------------|
| IDERE | 0,434 | 0,157 | 0,505 | 0,635 | 0,541 | 0,742 | 0,319 | 0,458 |
| Ranking | 15 | 15 | 14 | 12 | 14 | 6 | 8 | 15 |
| Nivel de desarrollo relativo | Bajo | Bajo | Bajo | Intermedio | Bajo | Alto | Intermedio | Bajo |

Fuente: Elaboración Propia

Otro aspecto importante a mencionar es el bajo nivel de desarrollo que el ecosistema de innovación y emprendimiento regional presenta. En este ámbito el Observatorio Regional de Emprendimiento de la Universidad del Desarrollo (UDD) realizó durante los últimos tres años una medición del nivel de desarrollo de los ecosistemas de innovación y emprendimiento llamado MIDECO, el cual realiza una comparación de los 15 ecosistemas de innovación y emprendimiento que es posible identificar en el país. En este ámbito, en el año 2018 la Araucanía se encuentra en los últimos lugares del ranking (índice MIDECO = 0,42 donde la media es 0,5) ubicándola 14 de 15 regiones. En el área de **Percepción de Oportunidades de Emprendimiento y Absorción Tecnológica**, la región obtiene uno de los peores registros. Por contrapartida en el ámbito de la **calidad de los Recursos Humanos se obtiene una de las más altas mediciones a nivel país**, lo que implica que existen las capacidades para potenciar el ecosistema y que las oportunidades pasan por el fortalecimiento de actividades de difusión del emprendimiento y coordinación con los diversos actores a nivel regional, vectores que deben guiar todas las iniciativas que busquen posicionar a la región como una plataforma de oportunidades para la innovación y emprendimiento.

En caso de las dimensiones de Bienestar Socioeconómico y Actividad Económica vistas en el IDERE 2019, las Universidades juegan un rol preponderante en la generación de bienes públicos y de iniciativas dinamizadoras de los ecosistemas locales productivos que impacten en los ámbitos mencionados, dado el rol formador de capital humano avanzado y de investigación aplicada que se lleva a cabo en ellas, contando con mecanismos institucionales de fomento al desarrollo de proyectos y otras iniciativas con impacto en el territorio, a través de la generación de nuevos emprendimientos, los cuales signifiquen la creación de nuevas empresas y empleos o el desarrollo de investigaciones que aumenten la eficacia de las políticas públicas en la Región o permitan desarrollar emprendimientos de base científico tecnológica que ayuden a generar productos y servicios con alto valor agregado.

Otro rol, quizás el más relevante, de una universidad en un ecosistema de innovación y emprendimiento es el que cumple como actor vinculante con la comunidad, el cual hoy sólo se concibe cuando las acciones de intercambio de conocimientos, de experiencias, de capacidades ocurren **bidireccionalmente**, en que se incorporan verdaderamente las perspectivas de ambos actores (institución y comunidad) en busca de beneficios mutuos entre la academia y su entorno. Por lo tanto, la relación bidireccional entre la comunidad universitaria y la sociedad es vital para comprender, incidir y aportar a visiones críticas sobre desarrollo, generación de conocimiento, innovación y responsabilidad social. Las relaciones así descritas, logran generar vínculos colaborativos al servicio real de la sociedad a través de un diálogo que permite hacerse cargo de seguir construyendo un país con otros actores estatales, privados y comunitarios.

En resumen, La Araucanía es una región que:

- a. Por una parte, posee altos niveles de pobreza unido a bajos índices de desarrollo en bienestar socio-económico, conectividad, educación, salud, seguridad, sustentabilidad y medioambiente, además de poseer baja percepción de oportunidades de emprendimiento con base tecnológica.
- b. Por otra parte, posee calidad en sus recursos humanos.

Consecuentemente:

- La región requiere enfrentar su diagnóstico negativo (a.), aprovechando sus fortalezas (b.).
- Para lograr lo anterior, las Universidades de la región juegan un rol fundamental, en la medida que generan las condiciones para avanzar en un mayor vínculo con el medio, entendiendo este último de manera bidireccional, incorporando verdaderamente las perspectivas de ambos actores: institución y comunidad.

Estado de arte del nivel de desarrollo de la innovación y emprendimiento en la Universidad Católica de Temuco

En el presente, se ha instalado el concepto de ecosistema de innovación o ecosistemas de emprendimiento. Un ecosistema de innovación es “un conjunto de instituciones —públicas y privadas—, inversionistas, y sus relaciones, las cuales se encuentran directamente vinculadas con la aceleración (o no) de la tasa de creación de emprendimientos.” (CORFO, Ecosistemas de Emprendimiento: Una mirada desde la Política Pública, 2018).

Para la Universidad, un ecosistema de emprendimiento se refiere a la generación de instancias de capacitación, apoyo, acompañamiento, captación de recursos y creación de redes de contactos que permitan la generación, desarrollo, crecimiento e implementación de proyectos de innovación y emprendimiento, que generen soluciones y valores compartidas con la comunidad.

En la UC Temuco se han hecho interesantes esfuerzos en materia de innovación y emprendimiento con resultados de éxito relativo. Es relativo por varias razones, las que a continuación se esbozan: a) si se observa el número de logros obtenidos de sus estudiantes en instancias de participación/competición a nivel nacional; b) si se considera el nivel de apoyo que han recibido el cual sin duda ha sido relevante para enfrentar los desafíos nacionales, pero no ha sido lo suficientemente sistemático y con la necesaria continuidad; c) si se considera que los esfuerzos institucionales de apoyo a los estudiantes se encuentran desagregados en dos vicerrectorías, la

académica (VRA) y la de investigación y posgrado (VIP). De alguna manera entonces, el desarrollo de la i+e en la UC Temuco se ha comportado como nicho de desarrollo, pues se le considera un tema interesante, atractivo y muy útil para enfrentar los desafíos de la sociedad, lo que ha conllevado a una valorización creciente de la comunidad académica y la comunidad en su conjunto, aunque este reconocimiento aún no ha sido lo suficientemente masivo y lo necesariamente unificado para que se autosostenga en el largo plazo.

Es por lo anterior que resulta fundamental indagar con mayores precisiones en este diagnóstico en cuanto a:

- I. La necesidad de construir una definición compartida de innovación y emprendimiento.
- II. Lo avanzado en docencia: la creatividad y la innovación como una competencia declarada.
- III. Lo avanzado en la gestión de innovación y emprendimiento.
- IV. Lo avanzado en la conexión la investigación y desarrollo con la innovación y emprendimiento.
- V. Lo avanzado en la vinculación con el entorno a través de la innovación y emprendimiento.

I. Necesidad de construir una definición compartida de innovación y emprendimiento

En la UC Temuco existe la necesidad de avanzar en la **construcción de definiciones institucionales** compartidas en torno a la innovación y el emprendimiento, lo cual fue señalado por el Comité de Rectoría² al momento de revisar este proyecto, ocasión en la cual además se entregaron algunas directrices. En tal ocasión se indicó que es necesario generar un consenso en cuanto a qué se entiende como innovación y emprendimiento en la UC Temuco y esbozar cómo se desarrollarán tales definiciones esenciales. Esto, para crear las condiciones elementales y luego poder enfrentar los siguientes desafíos: a) la necesidad de incluir la temática en la formación de los estudiantes para que estos últimos tengan mejores oportunidades cuando enfrenten el mundo laboral; b) la oportunidad de vincularse con la comunidad y sociedad en general a través de mecanismos que favorecen el cotrabajo con múltiples actores, entendiendo tal vínculo como un lazo que se produce entre pares, cuyo conocimiento y experiencia se intercambia bidireccionalmente; c) la necesidad de innovar al interior de la institución, es decir, en el quehacer de académicos y administrativos, a través de una estrategia que promueva la propuesta de mejoras en los alcances de sus propias funciones.

Por todo lo señalado en el párrafo previo, resulta fundamental avanzar en definiciones esenciales institucionales de innovación y emprendimiento, como primer paso para que, en el largo plazo y más allá del horizonte de este proyecto se incorpore a la cultura de la universidad.

Tomando lo último enunciado, incorporar a la cultura de la UC Temuco la i+e tomará tiempo, razón por lo cual resulta pertinente trazar una línea de trabajo en el ámbito de la docencia desde la partida en este proyecto, teniendo en consideración los avances previos en esta materia, específicamente en las declaraciones de su modelo educativo. Cabe señalar, que el desarrollo de esta línea de trabajo se nutrirá del trabajo que apunta a construir las definiciones básicas, lo cual está garantizado orgánica y funcionalmente en la ejecución del proyecto como se explica más adelante.

II. Lo avanzado en docencia: la creatividad y la innovación como una competencia declarada

En el ámbito de la docencia, en el año 2009 se ha declarado la Creatividad e Innovación como una competencia a desarrollar en la formación de los estudiantes. Sin embargo, los lineamientos para implementar esta competencia son generales, sin que se hayan generado estrategias concretas para apoyar la labor de los docentes en su ejecución, quedando por tanto a discrecionalidad de los programas.

² Participan Rector, Prorectora, VRA, VRAE, VER, SECGRAL, DGGI, Vice Gran Canciller

La institución cuenta con mecanismos que permitirían desarrollar de forma adecuada el proceso de formación de profesionales y el desarrollo de I+D+i+e³. El Modelo Educativo de la UC Temuco, el cual posee cerca de diez años de vida, es la piedra angular de todo el proceso de formación de capital humano avanzado de la UC Temuco y al respecto en el documento de Principios y Lineamientos se establece que: Las grandes transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo contemporáneo nos imponen el desafío de asumir cambios sustantivos en las estructuras, procesos, objetivos y contenidos de los programas de estudio. Entre éstos, destaca la relevancia de la gestión del conocimiento y la incorporación de los titulados al campo laboral, estableciendo una interacción permanente entre la universidad y los sectores social y productivo a través de un diálogo que posibilite intercambiar información y mejorar la colaboración para el desarrollo territorial, teniendo en consideración la diversidad de sus propias realidades. El Modelo Educativo define competencias genéricas que deben ser desarrolladas en las actividades curriculares, entre las cuales es posible encontrar de forma explícita la competencia de Creatividad e Innovación⁴, la que es definida de la siguiente forma:

“Genera ideas, estrategias, métodos, procesos sustentables y socialmente responsables, para responder con productos o servicios originales a necesidades individuales y colectivas originadas en diversos entornos socioculturales, profesionales, laborales, científicos o tecnológicos”

Esta definición implica que, por el lado de los procesos de formación de profesionales la dimensión de innovación debería ser desarrollada como una competencia propia de los profesionales de la UC Temuco.

La institución ve una oportunidad desarrollar la innovación y emprendimiento, como una competencia, como parte de su currículo de formación, desde una perspectiva ampliada, que involucre la trayectoria de nivel medio en los colegios y avance hasta la generación de oportunidades de innovación en el egreso, considerado una articulación con la red de egresados en la UC Temuco para la transferencia de competencias y capacidades a través de programas de formación continua.

III. Estrategias de apoyo a la innovación y emprendimiento

La Dirección General Estudiantil, a través del programa de Empleabilidad y Emprendimiento, complementan los resultados del proceso de formación, desarrollando actividades orientadas a formar nuevos emprendedores (estudiantes de pregrado) incluyendo acompañamiento en la postulación a fondos concursables, a través de una oferta formativa adicional (cursos de corta duración). Tal como se indica en su web:

“Apostamos por impulsar un Ecosistema Emprendedor en la Universidad Católica de Temuco que dé soporte a las diversas iniciativas de emprendimiento de nuestros estudiantes, buscando desarrollar acciones y proyectos que puedan marcar la diferencia para la región”.

A continuación, se resumen los principales logros en el trabajo directo con estudiantes:

Instancias de i+e con participación estudiantil: Semilleros de innovación y emprendimiento, Formulación de proyectos, asesorías, meetup, bootcamp, Hackathon, Seminarios y Eventos. En cantidad de estudiante: 225 estudiantes/año 2017, 365 estudiantes/año 2018, 428 estudiantes/año 2019.

Los casos más exitosos que han desarrollaron los estudiantes: Memorión: Juego de habilidad y prevención del deterioro cognitivo en adultos mayores; Installert: Aplicación informativa de emergencias; Ceosim: Juego que simula escenarios de economía real y que permite tomar decisiones conforme se mueve el mercado; Poda Sana: Dispositivo de corte y sellado que disminuye la infección en

³ Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento

⁴Cuaderno Nro 3 “Competencias Genéricas para la formación de Profesionales Integrales” Dirección General de Docencia

fruticultura; IRIS: Sistema de vigilancia y detección de placas vehículos robados; Clever: Mobiliario infantil de plástico; diseño y vanguardia.

De acuerdo a lo señalado en los párrafos previos, se aprecia que existe una base de trabajo ya desarrollada con los estudiantes con especial interés en i+e, a partir de la cual se podría desarrollar modelos de apoyo más robustos que permitan la identificación temprana de capacidades, así como la entrega de herramientas, acceso a oportunidades de financiamiento y acompañamiento del estudiante durante toda su trayectoria formativa.

IV. Lo avanzado en la conexión la investigación y desarrollo con la innovación y emprendimiento.

Otra área que refleja los esfuerzos institucionales para el desarrollo de acciones de I+D+i+e, es la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP) la que en general busca la gestión, refuerzo y proyección del quehacer científico, enmarcado en el compromiso institucional de desarrollar la investigación, generando conocimientos científicos y técnicos con miras a aportar en la permanente búsqueda soluciones a los problemas y necesidades regionales.

Respecto de los mecanismos gestionados por la VIP que apuntan a apoyar a estudiantes está el apoyo para publicar resultados de trabajos de tesis, de acuerdo a la información disponible en el sitio web de la Dirección de Investigación⁵. Otra iniciativa que complementa lo antes indicado es el "Semillero de Investigadores". En el marco del Proyecto FU1899, financiado por el Ministerio de Educación, se tiene como objetivo potenciar las competencias de investigación de estudiantes de nuestra Universidad y apoyar a los académicos/as en investigación en Docencia. El proceso formativo del Semillero consta de la realización de 10 talleres presenciales, los cuales se enfocan al proceso de construcción de la investigación; además, se espera que los estudiantes participen con académicos/as de sus respectivas facultades en proyectos de investigación, en calidad de ayudantes. Junto con lo anteriormente mencionado, se encuentra la labor de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica quienes apoyan dando soporte al proceso de convocatoria del programa.

V. Lo avanzado en la vinculación con el entorno a través de la innovación y emprendimiento.

Las decisiones estratégicas declaradas en el PDI 2010-2020, vinculadas a la priorización de la investigación con impacto regional, han orientado su investigación a través del vínculo entre el ámbito académico-científico y el interés público proveniente de los sectores sociales y productivos de la región, desarrollando propuestas de investigación acorde a las necesidades presentes y la visión y misión de la Institución. A la vez, la comunidad ha retroalimentado los trabajos desarrollados, favoreciendo una relación en la que el impacto de la investigación de la Universidad hacia la región y desde la Institución al país se ve reforzada. Además, esta dinámica ha permitido no solamente recibir retroalimentación sobre el quehacer productivo de la institución, sino también sobre su gestión y procesos internos.

Esta experiencia adquirida ha reforzado los vínculos con empresas e instituciones de la Macro Zona Sur, generando instancias de trabajo, como lo es la Mesa Interempresarial, cuya orgánica tiene por objetivos: levantar demandas regionales de I+D+i y apoyar el desarrollo de proyectos estratégicos para la innovación, la transferencia de tecnología y el conocimiento generados en la universidad; coordinar los intereses de formación profesional con los requerimientos productivos del territorio y desarrollar actividades de capacitación para sus socios; y proponer a la comunidad regional, iniciativas y lineamientos estratégicos que faciliten la competitividad y crecimiento económico de La Araucanía.

Poniendo al actor de la comunidad al **mismo nivel** que el actor de la Universidad, es decir, dándole la importancia que efectivamente tiene en la **co-construcción** de soluciones y aprovechamiento de oportunidades en los territorios, surge la necesidad en la UC Temuco

⁵ <http://vip.uctemuco.cl/direccion-de-investigacion/fondos-internos/acciones-apoyo/>

de sistematizar de manera más avanzada las acciones de vínculo. Es decir, desarrollar protocolos procedimentales que permitan asegurar la captura de información de las vinculaciones, en especial la información que respecta a los actores, para fines de seguimiento en procesos de innovación y emprendimiento, así como de resguardo de información histórica que facilite el desarrollo futuro de nuevas acciones de vínculo.

Conclusión Diagnóstica

A modo de síntesis se concluye que efectivamente en la UC Temuco hay acciones que se califican como propias de un ecosistema de innovación y emprendimiento. Tales acciones se encuentran desagregadas en dos vicerrectorías, la académica (VRA) y la de Investigación y Posgrado (VIP). La primera, ha puesto foco en los estudiantes para desarrollar en ellos la competencia de creatividad e innovación, a quienes se les induce, apoya y conecta a través del programa de empleabilidad y emprendimiento de la Dirección General Estudiantil (DGE). La segunda, sitúa la i+e en la cadena de generación de conocimiento (I, I+D, TT), por ende, tiende a poner foco en el trabajo con académicos que cuentan con proyectos de I+D potencialmente transferibles, así como ha comenzado a incluir el trabajo con estudiantes, dando oportunidades de formación en investigación por ejemplo a través del programa semillero de investigadores. Además, VRA y VIP han tenido experiencias agregadas, por ejemplo, Poda Sana el cual fue apoyado por el programa de Emprendimiento y Empleabilidad (de la VRA) y posteriormente por Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (de la VIP).

Si se observa el vínculo, en el marco de temáticas relacionadas al i+e como lo es la investigación, la universidad ha tenido una considerable experiencia a través de proyectos de investigación aplicada con fuentes de financiamiento externo, dado que estas últimas exigen la participación de instituciones privadas, públicas y/o personas naturales, las que se acotan a los periodos de ejecución de las fuentes. Ocurre que, una vez terminadas las ejecuciones, algunos proyectos se descontinúan o congelan por la falta de actores-socios, dispuestos a compartir el riesgo y avanzar conjuntamente en los procesos de innovación.

Si se observa la percepción o concepción de la innovación y el emprendimiento tanto al interior de la universidad como en la comunidad que la rodea, se tiene una predisposición positiva en la temática, una mirada que es bastante frecuente desde todos los sectores. Sin embargo, cuando se analiza a los actores que están dispuestos y, más aún, están participando de innovaciones y emprendimientos el número se reduce significativamente.

Por lo tanto, este convenio de desempeño permitirá a la Universidad consensuar una definición compartida en i+e, impulsará el desarrollo de competencias i+e, enlazará las gestiones hasta ahora desagregadas de fomento al i+e, integrará más el capital intelectual de la Universidad con la comunidad, estrechará las relaciones de vínculo transitando desde relaciones acotadas y unidireccionales (rol formador de la universidad) a relaciones más permanentes, más comprometidas y de colaboración mutua (un rol más receptor-emisor de experiencias-conocimientos), enfoque esencial para promover y actuar en un ecosistema de innovación y emprendimiento inmerso en región de La Araucanía (ver zona del convenio de desempeño: parte baja de la figura siguiente).



Discusión y efectos posteriores del proyecto

Al final de la ejecución de este convenio de desempeño, se proyecta presentar algunas de las iniciativas de i+e en el ámbito de la gestión al Observatorio de Buenas Prácticas de la Red Telescopi.

Por último, una vez concluido el convenio de desempeño, la Universidad pasará a una segunda etapa (ver zona intermedia de la figura previa) que consolidará la orgánica y la gestión institucional de i+e, proyectando así una etapa de aumento de vínculo con el medio a través de la generación redes y asociatividad a partir de los procedimientos integrados de i+e, lo cual se aproximaría a un modelo de gestión de vínculo basado un modelo de acción Universidad – Estado – Empresa – Sociedad Civil⁶, asegurando pertinencia territorial. Finalmente, ya en una tercera etapa de largo plazo, la i+e será parte del eje central de universidad, bajo un sello relacionado al territorio local, para ser un referente nacional.

⁶ Modelo de Cuádruple Hélice para la Innovación

10. FOCO Y RESULTADOS ESPERADOS DE LA PROPUESTA

A modo de contexto, los avances en el ámbito de la innovación y emprendimiento en la UC Temuco, hasta la fecha han permitido obtener buenos resultados en materia de proyectos e iniciativas en el área pero que no muestran una base de trabajo común entre los diversos actores involucrados, desde la docencia y hasta la transferencia de resultados al medio productivo y social, la cual se exprese en programas de trabajo conjunto o espacios de interacción comunes, razón por cual se hace necesario el fortalecimiento de los mecanismos institucionales existentes ampliando su cobertura y fortaleciendo el intercambio de experiencias y recursos con las instituciones, organizaciones y grupos de la sociedad civil, resultando en la complementariedad de la relación Universidad – Empresa, Universidad- Institucionalidad Pública y Universidad – Sociedad Civil, impactando positivamente en el desempeño de las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio.

La propuesta se plantea en una universidad que ha tenido resultados exitosos en el ámbito de la innovación y el emprendimiento, a través de soluciones innovadoras reconocidas a nivel regional, casos de éxito de I+D+i+e y obtención de patentes. Todo esto bajo una fórmula desagregada de funcionamiento, que tiene dificultades para establecer las condiciones mínimas que permitan crecer, con una dinámica que encamine a la Institución hacia la consolidación de la innovación y emprendimiento a largo plazo.

El proyecto apunta a crear las condiciones basales necesarias para integrar los componentes que realizan esfuerzos de innovación y emprendimiento al interior de la institución y, a la vez, vincularlos con los actores de la sociedad, ya sea del territorio local o nacional, facilitando la **co-creación** y fomentando el **trabajo en conjunto** de tal forma de articular, de manera **sostenible** en el más amplio sentido, un ecosistema de innovación y emprendimiento en la UC Temuco, a través del intercambio de experiencias, culturas y recursos.

10.1.- RESULTADOS ESPERADOS DE LA PROPUESTA

| LÍNEA BASE | RESULTADOS ESPERADOS |
|--|--|
| La Universidad no ha incorporado la dimensión innovación y emprendimiento de forma colectiva y compartida a través de definiciones de carácter institucional (objetivo 1). | Al finalizar la implementación del proyecto, se pretende que la Universidad haya incorporado la dimensión innovación y emprendimiento de forma colectiva y compartida a través de definiciones de carácter institucional que formarán parte de la Planificación Estratégica Institucional. |
| La innovación y emprendimiento no es desarrollada como una competencia propia de los estudiantes de la UC Temuco (objetivo 1). | Se desarrollan estrategias para fortalecer las competencias de i+e en estudiantes de diversos niveles del continuo educativo. |
| Actualmente existen mecanismos de innovación y emprendimiento, pero no lo suficientemente potenciados para crear las condiciones mínimas para el desarrollo de un ecosistema de i+e (objetivo 2) | Se instalan dos mecanismos INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consejo de innovación y emprendimiento. ✓ Secretaría Técnica del Consejo (equipo de profesionales). Además, se formalizarán los procedimientos de funcionamiento de estos dos mecanismos. |

| | |
|--|---|
| <p>La universidad cuenta con puntuales mecanismos de apoyo a la innovación y emprendimiento, así como la entrega de algunas herramientas para postular a fondos de financiamiento. Sin embargo, los acompañamientos son acotados y por lo general no permanentes (objetivo 2).</p> | <p>Los estudiantes reciben apoyo y acompañamiento, a través de una asesoría personalizada del equipo asesor de i+e, conformado por el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica del Consejo de i+e.</p> <p>Se fortalece el apoyo a estudiantes para la postulación de fondos de financiamiento, pueden acceder a programas de formación de innovación y emprendimiento, herramientas y metodologías de innovación social, branding y tecnologías de información.</p> |
| <p>Los espacios de colaboración para el desarrollo de ideas de i+e en áreas de docencia, investigación y vínculo con el medio son acotados, no teniendo un alcance transversal en toda la comunidad UC Temuco.</p> | <p>Se implementan instancias permanentes de colaboración y desarrollo de la i+e, permitiendo la participación y desarrollando potenciales ideas generadas por académicos y funcionarios.</p> |
| <p>El trabajo conjunto de académicos y estudiantes para desarrollar conocimiento aplicado se limita a eventuales trabajos de titulación y al alero de proyectos, en la cual el estudiante por lo general tiene un rol de ayudante.</p> | <p>Se desarrollan estrategias para fomentar el trabajo permanente entre académicos y estudiantes, desarrollando conocimiento aplicado a través de proyectos de i+e.</p> |
| <p>Actores externos se conectan con la UC Temuco por diferentes vías de ingreso, que no cautelan la integración y, por ende, con pocas oportunidades de seguimiento institucional.</p> | <p>Se desarrollan estrategias para la integración de las vías de ingreso para actores externos que conecten con la UC Temuco, entregando oportunidades de seguimiento institucional.</p> |

11. PLAN DE TRABAJO: OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, HITOS, ACTIVIDADES (DURACIÓN DE 24 MESES)

| | |
|-------------------------|---|
| OBJETIVO GENERAL | Potenciar la vinculación con el medio a través del impulso institucional a la innovación y emprendimiento (i+e) y su conexión con las demás funciones académicas, articulando las diversas iniciativas institucionales existentes en este ámbito, con redes y organizaciones del entorno, para aportar en conjunto al fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento regional. |
|-------------------------|---|

| | |
|--------------------------------|---|
| OBJETIVO ESPECÍFICO N°1 | Implementar condiciones iniciales para el desarrollo de una cultura institucional de innovación y emprendimiento, enfocada en el desarrollo de los territorios, por medio de la generación de un marco referencial en torno a esta dimensión en la universidad y el desarrollo competencias a lo largo de los distintos niveles del continuo educativo. |
|--------------------------------|---|

| | |
|---------------------------|--|
| ESTRATEGIAS OE N°1 | <p>Desarrollo de definiciones institucionales compartidas sobre la innovación y emprendimiento, considerando las perspectivas al interior y exterior de la universidad, para la eventual incorporación a la Visión y Misión Institucional del nuevo Plan Estratégico Institucional UC Temuco 2021-2030, que se encuentra en desarrollo.</p> <p>Desarrollo e implementación de un plan piloto de formación de “gestores de innovación”, con oferta para estudiantes de PACE, estudiantes de pregrado de ciclo inicial, ciclo final y para egresados (diplomado) de la UC Temuco, en temas de innovación y emprendimiento en base a metodologías actualizadas.</p> |
|---------------------------|--|

| Hitos | Actividades | Medios de verificación⁷ |
|---|---|---|
| <p>Hito 1.1: Análisis de casos de universidades que han enfatizado/impulsado la innovación y el emprendimiento</p> <p><i>Mes 01 a Mes 04</i></p> | <p>1.1.1 Revisión de estado del arte interno y de experiencias de innovación y emprendimiento de otras en universidades, sobre todo aquellas que fueron desarrolladas en base a una conexión real con el entorno.</p> <p>1.1.2 Visita a universidades.</p> <p>1.1.3. Sistematización de aprendizajes con la participación del Consejo de Innovación y Emprendimiento.</p> | <p>Informe de <u>análisis</u> de universidades que han enfatizado la innovación y el emprendimiento</p> |
| <p>Hito 1.2: Plan de trabajo desarrollado para la elaboración de una visión y misión compartida de innovación y</p> | <p>1.2.1. Identificación y segmentación de constituyentes, entre los cuales se consideran actores internos de la Universidad y actores externos de los territorios.</p> <p>1.2.2. Definición de actividades participativas incluyendo actores externos.</p> | <p>Informe de <u>Plan de trabajo</u> para el desarrollo de una visión y misión compartida de innovación y emprendimiento institucional</p> |

⁷ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

| | | |
|--|---|--|
| emprendimiento institucional <i>Mes 05 a Mes 08</i> | 1.2.3. Definición de metodología de trabajo. Modelo instructivo y participativo. Proceso decisional. | |
| Hito 1.3: Proceso participativo de definición de Visión y Misión compartida ejecutado <i>Mes 09 a Mes 12</i> | 1.2.4. Calendario de hitos y acciones. 1.3.1. Ejecución de las actividades participativas (focus group). 1.3.2. Sistematización la información recopilada con la participación del Consejo de Innovación y Emprendimiento. | Informe de resultado de las actividades participativas. |
| Hito 1.4: Lineamientos institucionales definidos de Visión y Misión compartida <i>Mes 13 a Mes 18</i> | 1.4.1. Desarrollo de lineamientos estratégicos institucionales de i+e en conjunto con el Consejo de Innovación y Emprendimiento. 1.4.2. Validación de lineamientos desarrollados 1.4.3. Decisión de incorporación de los lineamientos institucionales de i+e a la Visión y Misión por parte de la instancia decisional que corresponda para este efecto. | Acta de aprobación de lineamientos institucionales de i+e |
| Hito 1.5: Propuestas de programa de formación de capacidades de i+e aprobadas <i>Mes 01 a Mes 06</i> | 1.5.1. Definición de competencias de i+e a desarrollar, teniendo en consideración atender las necesidades de los potenciales usuarios. 1.5.2. Elaboración de propuestas formativas con la co-participación de las siguientes direcciones: - Dirección General de Inclusión y Acompañamiento (DGIA): programa para estudiantes PACE. - Dirección General de Docencia (DGD) y Dirección General Estudiantil (DGE): programas para estudiantes de pregrado de ciclo formativo inicial y final. - Dirección de Educación Continua: programa estudiantes egresados - Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, a través de su OTL. - Consejo de Innovación y Emprendimiento, a través de un consejero del medio externo. 1.5.3. Validación de las propuestas por parte de Comité de Rectoría | Acta de aprobación de las propuestas por parte de Comité de Rectoría |
| Hito 1.6: Programas de formación de capacidades de i+e diseñados <i>Mes 07 a mes 12</i> | 1.6.1. Diseño de contenidos de los programas 1.6.2. Generación de propuesta de programas co-diseñada y aprobada por el Consejo de Innovación y Emprendimiento. 1.6.3. Validación de programas por Comité de Rectoría | Acta de validación de programas diseñados por parte de Comité de Rectoría |
| Hito 1.7: Puesta en marcha | 1.7.1. Carta Gantt de ejecución del programa | Listado de inscritos del programa piloto |

| | | |
|---|--|---|
| programa piloto de instalación de competencias en Innovación y emprendimiento <i>Mes 13 a mes 15</i> | 1.7.2. Socialización y divulgación de nueva oferta de Programa de formación de “Gestores de Innovación y Emprendimiento” 1.7.3. Inscripción estudiantes interesados en participar del programa piloto | |
| Hito 1.8: Programa piloto de instalación de competencias en Innovación y emprendimiento implementado <i>Mes 16 a Mes 21</i> | 1.8.1. Inicio de primera versión de programas 1.8.2. Reconocimiento, a través de Graduación, de la primera generación de estudiantes gestores de innovación y emprendimiento graduada del plan de formación | Listado de estudiantes graduados del programa piloto |
| Hito 1.9: Programa piloto de instalación de competencias en Innovación y emprendimiento evaluado <i>Mes 22 a Mes 24</i> | 1.9.1. Aplicación de instrumentos de retroalimentación a participantes del programa piloto (estudiantes y tutores) 1.9.2. Sistematización de resultados de retroalimentación en conjunto con el Consejo de Innovación y Emprendimiento. 1.9.3. Informe de retroalimentación a Comité de Rectoría | Documento y presentación de resultados de retroalimentación. |

| | | |
|--|---|---|
| OBJETIVO ESPECÍFICO N°2 | Potenciar mecanismos institucionales de apoyo a la innovación y emprendimiento, que permitan la identificación temprana de capacidades, así como la entrega de herramientas, acceso a oportunidades de financiamiento y acompañamiento del estudiante durante toda su trayectoria formativa (formación previa (PACE), formación inicial, ciclo final de formación, egresados). | |
| ESTRATEGIAS OE N°2: | Conformación del Consejo de Innovación y Emprendimiento de la UC Temuco, cuyo principal objetivo será direccionar y asegurar la ejecución de los procesos de Innovación y Emprendimiento de la UC Temuco conducidos en el marco de este proyecto, por medio de la interconexión de los diversos actores internos y externos de la UC Temuco, para potenciar el ecosistema de innovación y emprendimiento. Este Consejo contará con un una Secretaría Técnica encargada de coordinar las acciones de las diferentes unidades, en el marco de la ejecución de las actividades del proyecto. | |
| Hitos | Actividades | Medios de verificación⁸ |
| Hito 2.1: Consejo de Innovación y Emprendimiento creado | 2.1.1 Definición de rol y funciones del Consejo de Innovación y Emprendimiento UC Temuco CIEUCT 2.1.2 Definición de integrantes del Consejo de Innovación y Emprendimiento UC Temuco | Acta de aprobación del Funcionamiento del Consejo de Innovación y Emprendimiento UCT |

⁸ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

| | | |
|--|---|---|
| <p>Mes 01 a Mes 03</p> | <p>2.1.3 Protocolo de funcionamiento del CIEUCT</p> <p>2.1.4. Conformación de Secretaría Técnica del Consejo, cuyo carácter será 100% ejecutivo, con dedicación completa al trabajo directo con actores del ecosistema tales como personas del territorio, representantes de organizaciones públicas o privadas, académicos y estudiantes.</p> | |
| <p>Hito 2.2: Secretaría Técnica del Consejo⁹ implementada</p> <p>Mes 01 a Mes 06</p> | <p>2.2.1. Definición de perfiles y funciones de la Secretaría Técnica</p> <p>2.2.2. Incorporación de colaboradores a la unidad.</p> <p>2.2.3. Adecuación de lugar de trabajo de la unidad</p> <p>2.2.4. Elaboración del Plan de Trabajo de la Secretaría Técnica</p> | <p>Plan de trabajo aprobado por las instancias oficiales</p> |
| <p>Hito 2.3: Análisis de casos de universidades que han enfatizado/impulsado la innovación y el emprendimiento, a través de un modelo de gestión institucional</p> <p>Mes 01 a Mes 06</p> | <p>2.3.1 Revisión de estado del arte de experiencias, conectadas con el entorno, de modelos de gestión de innovación y emprendimiento en universidades ¹⁰</p> <p>2.3.2 Visita a universidades¹¹</p> <p>2.3.3 Asistencia técnica Experto</p> <p>2.3.4. Sistematización de aprendizajes co-trabajada con el Consejo de Innovación y Emprendimiento.</p> | <p>Informe de <u>análisis</u> de universidades que han enfatizado la innovación y el emprendimiento a través de una orgánica/modelo de gestión</p> |
| <p>Hito 2.4: Propuesta de modelo de gestión para la innovación y el emprendimiento institucional aprobada</p> <p>Mes 07 a Mes 12</p> | <p>2.4.1. Identificación y segmentación de constituyentes, entre los cuales se consideran actores internos de la Universidad y actores externos de los territorios.</p> <p>2.4.2. Definición de actividades participativas</p> <p>2.4.2. Definición de metodología de trabajo. Modelo instructivo y participativo. Proceso decisional.</p> <p>2.4.4. Diseño de modelo de gestión de i+e (componentes, organización, estructura, procedimientos)</p> <p>2.4.5. Evaluación participativa del modelo de gestión de i+e, en conjunto con el Consejo de Innovación y Emprendimiento.</p> | <p>Informe: modelo de gestión para la innovación y emprendimiento aprobada a Comité Directivo</p> |

⁹ Se trata de un equipo de profesionales cuya responsabilidad es ejecutar las directrices del Consejo de Innovación y Emprendimiento. No confundir con la figura de secretaria técnica asociadas a la implementación de planes y convenios con financiamiento ministerial

¹⁰ Actividad se realizará en conjunto con la actividad 1.1.1.

¹¹ Actividad se realizará en conjunto con la actividad 1.1.2.

| | | |
|--|---|--|
| | 2.4.6. Presentación de propuesta a Comité Directivo | |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| OBJETIVO ESPECÍFICO N°3 | Favorecer la articulación entre la innovación y el emprendimiento con las demás funciones institucionales de gestión, docencia, investigación y vínculo con el medio, a través de la generación de espacios de trabajo y colaboración abierta que permitan al talento dentro de la UC Temuco crear e implementar proyectos que impacten positivamente en el proceso de generación de bienes públicos o eficiencia institucional. | |
| ESTRATEGIAS OE N°3: | Desarrollar e implementar programas que promuevan la interacción entre investigadores y estudiantes y a la vez avanzar en la cadena I+D+i+e. Implementación de un programa para la promoción de la innovación y el mejoramiento continuo en diferentes procesos institucionales. | |
| Hitos | Actividades | Medios de verificación¹² |
| Hito 3.1: Programa de Inserción a la investigación formulado <i>Mes 05 a Mes 09</i> | 3.1.1 Diseñar Programa de inserción a la Investigación para que estudiantes de pregrado formados como gestores de innovación y emprendimiento puedan participar en proyectos y eventualmente participar en el ámbito de investigación aplicada, que surja de la interacción con actores de la comunidad, 3.1.2 Implementar programa de Inserción a la Investigación para Gestores de Innovación y Emprendimiento | Programa de Inserción a la Investigación para estudiantes de pregrado |
| Hito 3.2: Estrategia de Articulación entre innovación, emprendimiento e investigación aprobada <i>Mes 07 a Mes 12</i> | 3.2.1 Definición de estrategia de articulación para apoyo en acceso a redes de financiamiento de proyectos con potencial de desarrollo, cautelando que estos sean co-trabajados con actores locales para asegurar su conexión a necesidades y oportunidades reales. 3.2.2 Establecimiento de programa de actividades de difusión de proyectos y desafíos de innovación abierta en colaboración con <i>partners</i> de la industria o servicios públicos. 3.2.3 Implementación de Programa. | Aprobación de Comité Directivo Modelo de Articulación |
| Hito 3.3: Programa de innovación con impacto en funciones para la comunidad universitaria implementado. | 3.3.1 Análisis de experiencias de innovaciones desarrolladas e implementadas en universidades u otras instituciones, con impactos y resultados destacados. | Acta de adjudicación de concurso |

¹² Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

| | | |
|--|---|---|
| <i>Mes 13 a Mes 18</i> | 3.3.2. Elaboración de las bases de un concurso interno de i+e. | |
| | 3.3.3. Implementación de campaña de difusión de concurso de i+e. | |
| | 3.3.4. Desarrollo del concurso y adjudicación. | |
| Hito 3.4: Programa de mentorías a ganadores de concurso interno de i+e implementado <i>Mes 19 a mes 24</i> | 3.4.1 Mentoría a equipos ganadores para prepararlos en la concreción del 3.4.2. | Listado de equipos participantes del programa de mentorías |
| | 3.4.2. Postulación de las iniciativas al Observatorio Chileno Buenas Prácticas de Dirección Universitaria | |

| | | |
|---|--|---|
| OBJETIVO ESPECÍFICO N°4 | Potenciar el vínculo de la Universidad con los actores regionales, representantes del empresariado, la institucionalidad pública y la sociedad civil a través del desarrollo de un sistema de información, que facilite los el apoyo a la gestión de los avances en el proceso de generación de investigación aplicada, emprendimientos de base tecnológica transferible a sector privado y bienes públicos puestos a disposición de la sociedad civil. | |
| ESTRATEGIAS OE N°4: | Diagnóstico de Redes y Asociatividad existentes en la Universidad. Desarrollo e implementación de procedimientos y una plataforma de gestión Redes y Asociatividad, facilitando la conexión entre la UC Temuco con actores externos, el acceso y manejo de información actualizada y facilitando la colaboración permanente entre las partes. | |
| Hitos | Actividades | Medios de verificación¹³ |
| Hito 4.1: Mecanismos (vías, medios) de conexión existentes en la Universidad revisados <i>Mes 01 a Mes 03</i> | 4.1.1. Identificación de medios de conexión, con actores externos pertenecientes a la comunidad, con la Universidad para todo tipo de fines. | Informe de mecanismos de conexión existentes en la UC Temuco |
| | 4.1.2. Conocer los procedimientos y sistemas. | |
| | 4.1.3 Estudio de diagnóstico nodos de articulación | |
| Hito 4.2: Catastro de organizaciones, empresas, profesionales que están asociadas con la Universidad realizado <i>Mes 01 a Mes 03</i> | 4.2.1 Identificación de todo tipo de actores externos participantes en instancias institucionales, clasificándolos con potencial de avanzar al i+e y con potencial de desarrollar otros objetivos. | Informe de organizaciones, empresas, profesionales que están asociadas con la Universidad |
| | 4.2.2 Recuento de instancias formales de cooperación: convenios, contratos, acuerdos, etc., siguiendo también una lógica de segmentación de acuerdo a fines de i+e y otros temas | |
| Hito 4.3: Protocolo de Procedimientos de gestión de redes de contacto y | 4.3.1 Desarrollo de procedimientos de conexión de la UC Temuco con actores externos. | Acta de validación de protocolo de procedimientos de gestión de redes y asociatividad por parte del Comité de Rectoría |
| | 4.3.2 Desarrollo de procedimientos de gestión y colaboración con todo tipo de organizaciones. | |

¹³ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento de cada hito (no de las actividades realizadas).

| | | |
|--|--|--|
| asociatividad definido y formalizado <i>Mes 04 a Mes 06</i> | 4.3.3 Desarrollo de procedimientos de evaluación continua de las redes de contacto | |
| | 4.3.4 Elaboración protocolo de procedimientos de gestión de redes y asociatividad, con la participación y validación del Consejo de Innovación | |
| | 4.3.5 Validación de protocolo ante Comité de Rectoría | |
| | 4.3.6 Implementación y sociabilización de procedimientos con la comunidad y redes de contactos. | |
| Hito 4.4: Documento de requerimientos de plataforma informática creado <i>Mes 07 a Mes 12</i> | 4.4.1 Identificación de requisitos de usuarios para la plataforma | Documento de requerimientos de plataforma informática |
| | 4.4.2 Desarrollo de documento de Requerimientos Informáticos | |
| Hito 4.5: Plataforma para la gestión de información de redes de contactos y asociatividad desarrollada <i>Mes 13 a Mes 18</i> | 4.5.1 Creación de plataforma informática | Acta de validación de la plataforma informática |
| | 4.5.2 Realización de pruebas de calidad | |
| | 4.5.3 Validación de plataforma informática | |
| Hito 4.6: Plataforma para la gestión de información de redes de contactos y asociatividad implementada y evaluada <i>Mes 19 a mes 24</i> | 4.6.1 Implementación de la plataforma informática | Informe de retroalimentación y mejoras de la plataforma informática |
| | 4.6.2 Capacitación de uso de plataforma a usuarios | |
| | 4.6.3 Retroalimentación y mejoras de la plataforma informática | |

12. INDICADORES DE LA PROPUESTA

| OE N° | Nombre Indicador | Fórmula Cálculo | Base | Meta año 1 | Meta año 2 | Medios de Verificación ¹⁴ |
|-------|--|----------------------------|-----------------|------------|------------|--|
| 1 | Programas formativos ofertados | <i>Nominal Acumulativo</i> | 0 | 0 | 3 | Guías de aprendizaje |
| 1 | Graduados programa de Gestores de i+e | <i>Nominal Acumulativo</i> | 0 | 0 | 80 | Certificaciones |
| 2 | Proyectos de i+e (fondos internos) adjudicados, apoyados por Profesionales de Secretaria Técnica (PST) | <i>Nominal acumulativo</i> | 2 ¹⁵ | 4 | 6 | Acta de adjudicación de los proyectos internos |
| 2 | Postulaciones a redes de financiamiento i+e, con | <i>Nominal</i> | No hay registro | 10 | 10 | Registro de postulaciones |

¹⁴ Señale, en lo posible, solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

¹⁵ 2 iniciativas exitosas en 3,5 años: IRIS MM\$1, Poda Sana MM\$1.

| | | | | | | |
|---------|--|----------------------------|-----------------|------|------|---|
| | acompañamiento, asesorados por PST | | | | | |
| 2 | Proyectos de i+e (fondos externos ¹⁶) adjudicados, asesorados por PST | <i>Nominal Acumulativo</i> | 6 ¹⁷ | 8 | 10 | Notificación de adjudicación de la fuente externa de financiamiento |
| 3 | Proyectos de investigación aplicada trabajados por académicos y estudiantes. | <i>Nominal</i> | 8 | 10 | 10 | Planilla de participantes de los proyectos |
| 3 | Iniciativas i+e generadas en la universidad por académicos y funcionarios para mejorar procesos internos | <i>Nominal Acumulativo</i> | No hay registro | 0 | 3 | Formularios de presentación de iniciativas generadas |
| 3 | Iniciativa i+e postuladas a Observatorio Chileno de Buenas Prácticas de Dirección Universitaria | <i>Nominal Acumulativo</i> | 0 | 0 | 1 | Registro de postulación |
| 4 | Convenios de emprendimientos con actores externos para el desarrollo de proyectos i+e con estudiantes | <i>Nominal Acumulativo</i> | 6 | 8 | 10 | Convenios generados |
| 4 | Convenios de colaboración con actores externos para concretar implementaciones de i+e | <i>Nominal Acumulativo</i> | 6 | 8 | 10 | Convenios generados |
| 1,2,3,4 | Participación directa de estudiantes en instancias de i+e | <i>Nominal Acumulativo</i> | 1000 (3 años) | 1500 | 2000 | Listado de estudiantes que se han relacionado con temáticas de i+e |

13. ESTRATEGIA DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD LA PROPUESTA

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● La propuesta es dirigida desde Rectoría, lo que permite incorporar las acciones comprometidas en el proyecto en la agenda directiva de todas las unidades involucradas. ● La propuesta incorpora entre sus acciones la creación de un Consejo de Innovación y Emprendimiento, que integra a actores pertenecientes a la Universidad y a actores externos pertenecientes al territorio. Este consejo participará directamente en la concreción de hitos que componen los objetivos del proyecto. ● Las unidades involucradas forman parte de la estructura de funcionamiento institucional, contando con sus respectivos planes y presupuestos. El foco se centra en un modelo que articule correctamente su trabajo. ● El marco referencial y conceptual propuesto en el proyecto en torno a los conceptos de innovación y emprendimiento, busca convertirse en contenidos centrales en el marco del actual proceso de planificación estratégica. |
|--|

¹⁶ Ejemplo Valorización de la Investigación en la Universidad ANID <https://www.anid.cl/concursos/concurso/?id=302>

¹⁷ 6 iniciativas acumuladas en 3,5 años: Installert (CORFO, MM\$25), Memorión (Jump Chile, MM\$2), Ceosim (CORFO, MM\$25), Poda Sana (CORFO, MM\$25), Hortifrut (Challenger MM\$8), AGTECH (LATAM PERÚ, MM\$3).

- El Consejo de Innovación y Emprendimiento tiene la responsabilidad de elaborar una propuesta de modelo de articulación de los componentes del ecosistema de i+e de la UC Temuco, es que busca ser implementado al finalizar la propuesta.
- Las acciones del proyecto quedarán integradas al proceso de seguimiento de la planificación institucional, constituyendo por sí mismo un portafolio de proyecto de la Rectoría.
- De acuerdo a la evaluación derivada de la implementación del proyecto, el curso de formación de competencias en innovación y el concurso de buenas prácticas en innovación para la comunidad serán sostenidas por la institución.
- Los resultados de la propuesta presentada por el Consejo de Innovación y Emprendimiento, incluyendo el modelo de evaluación o una eventual propuesta de estructura serán presentadas al Honorable Consejo Superior para su consideración y eventual aprobación.
- En términos de sustentabilidad, se buscará agenciar recursos en base a proyectos asociativos externos, que permitan escalar iniciativas de innovación derivadas de algunas de las instancias del ecosistema de i+ e de la UC Temuco.

14. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].

| 14.1.- PRESUPUESTO | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|---------------------------|------------------|
| ÍTEM | SUB ÍTEM | GASTO | Año 1 [En M\$] MINEDUC | Año 2 [En M\$] MINEDUC | Total MINEDUC |
| RECURSOS HUMANOS (Cuenta corriente) | Contratación de Docentes | Remuneraciones (Docentes) | 0 | 0 | 0 |
| | | Honorarios (Docentes) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros de accidente (Docentes) | 0 | 0 | 0 |
| | Contratación de académicos (exclusivo UES) | Remuneraciones (Académicos) | 0 | 0 | 0 |
| | | Honorarios (Académicos) | 0 | 0 | 0 |
| | | Transferencias postdoctorales (Académicos) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros de accidente (Académicos) | 0 | 0 | 0 |
| | Contratación de equipo de gestión | Remuneraciones (Equipo de gestión) | 37.300 | 61.476 | 98.776 |
| | | Honorarios (Equipo de gestión) | 6.000 | 5.684 | 11.684 |
| | | Seguros de accidente | 0 | 0 | 0 |
| | Contratación de ayudantes y tutores | Remuneraciones (Ayudantes) | 0 | 0 | 0 |
| | | Honorarios (Ayudantes) | 0 | 0 | 0 |
| | | Transferencias a estudiantes (Ayudantes) | 0 | 0 | 0 |
| | Otras contrataciones | Remuneraciones (Otras contrataciones) | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|--|---|--|-------|--------|--------|
| | | Honorarios (Otras contrataciones) | 6.920 | 13.440 | 20.360 |
| GASTOS ACADÉMICOS (Cuenta corriente) | Visita de especialista | Pasajes (Visita especialista) | 0 | 0 | 0 |
| | | Mantención (Visita especialista) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros (Visita especialista) | 0 | 0 | 0 |
| | | Honorarios (Visita especialista) | 0 | 0 | 0 |
| | Actividades de formación y especialización | Pasajes (Formación) | 0 | 0 | 0 |
| | | Viáticos/mantención (Formación) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros (Formación) | 0 | 0 | 0 |
| | | Inscripción (Formación) | 0 | 0 | 0 |
| | Actividades de vinculación y gestión | Pasajes (Vinculación) | 0 | 0 | 0 |
| | | Viatico/Mantención (Vinculación) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros (Vinculación) | 0 | 0 | 0 |
| | Movilidad estudiantil | Pasajes (Movilidad) | 0 | 0 | 0 |
| | | Mantención (Movilidad) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros (Movilidad) | 0 | 0 | 0 |
| | | Inscripción (Movilidad) | 0 | 0 | 0 |
| | Asistencia a reuniones y actividades académicas | Pasajes (Asist. Reuniones) | 2.160 | 0 | 2.160 |
| | | Contratación de servicios de traslado (Asist. Reuniones) | 0 | 0 | 0 |
| | | Mantención/ Viático (Asist. Reuniones) | 1.700 | 0 | 1.700 |
| | | Seguros (Asist. Reuniones) | 0 | 0 | 0 |
| | | Serv. de alimentación (Asist. Reuniones) | 0 | 0 | 0 |
| Arriendo de vehículos (Asist. Reuniones) | | 0 | 0 | 0 | |
| Organización de Talleres y Seminarios | Mantención/ Viáticos (Org. Talleres) | 0 | 800 | 800 | |
| | Pasajes (Org. Talleres) | 0 | 2.120 | 2.120 | |

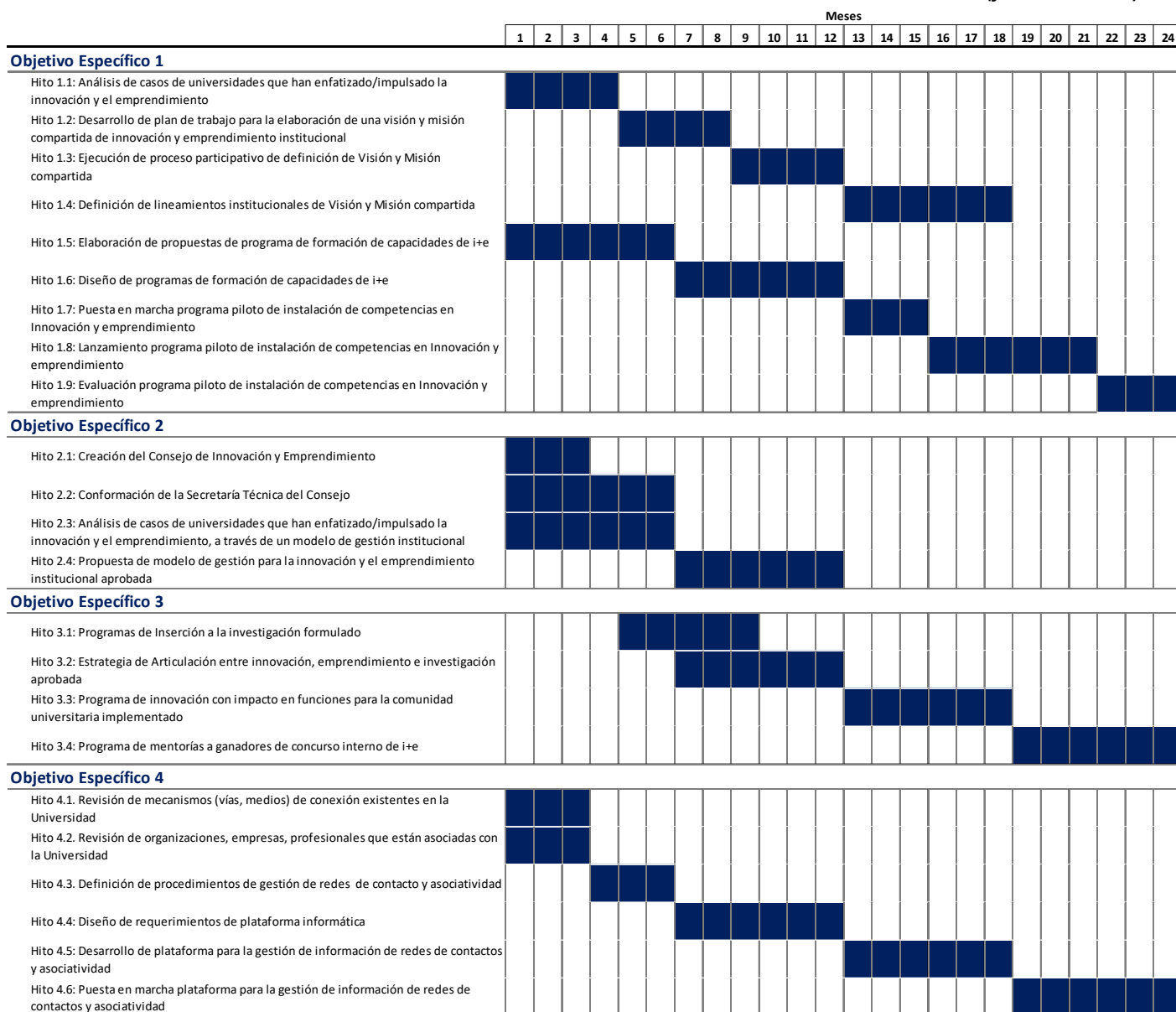
| | | | | | |
|---|---|---|-------|--------|--------|
| | | Contratación de servicio de traslado (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | | Honorarios (Org. Talleres) | 0 | 2.900 | 2.900 |
| | | Serv. de alimentación (Org. Talleres) | 528 | 8.750 | 9.278 |
| | | Servicio y productos de difusión (Org. Talleres) | 0 | 2.340 | 2.340 |
| | | Serv. De apoyo académico (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | | Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | | Arriendo de espacios (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | | Arriendo de vehículos (Org. Talleres) | 0 | 0 | 0 |
| | Fondos concursables | Contrataciones (Fondos concursables) | 0 | 0 | 0 |
| | | Servicios de consultoría (Fondos concursables) | 0 | 0 | 0 |
| | | Otros gastos corrientes (Fondos concursables) | 0 | 37.400 | 37.400 |
| GASTOS DE OPERACIÓN (Cuenta corriente) | Servicios de soporte y seguros | Estudios de arquitectura y afines | 0 | 0 | 0 |
| | | Instalaciones | 0 | 0 | 0 |
| | | Servicios técnicos | 0 | 0 | 0 |
| | | Seguros de bienes | 0 | 0 | 0 |
| | Materiales e insumos | Materiales e insumos de oficina | 3.500 | 5.400 | 8.900 |
| | | Insumos para equipamiento y laboratorio | 0 | 0 | 0 |
| | Servicios y productos de apoyo académico y difusión | Material pedagógico y académico | 0 | 0 | 0 |
| | | Servicios de apoyo académico | 0 | 0 | 0 |
| | | Servicios y productos de difusión | 5.175 | 640 | 5.815 |
| | | Servicios audiovisuales y de comunicación | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | |
|---|--|---|-------------------------------------|---------|---------|
| | | Tasas publicaciones científicas | 0 | 0 | 0 |
| | Impuestos y patentes (<i>exclusivo UES</i>) | Impuestos | 0 | 0 | 0 |
| | | Permisos | 0 | 0 | 0 |
| | | Patentes | 0 | 0 | 0 |
| SERVICIOS DE CONSULTORÍA (<i>Cuenta corriente</i>) | | Asistencias Técnicas | Asistencia técnica firma consultora | 9.000 | 0 |
| | Asistencia técnica individual | | 0 | 0 | 0 |
| BIENES (<i>Cuenta capital</i>) | Bienes Inmuebles | Bienes Inmuebles | 0 | 0 | 0 |
| | Equipamiento e instrumental de apoyo | Equipamiento científico de apoyo a la investigación y laboratorio | 0 | 0 | 0 |
| | | Instrumental para laboratorios, talleres e investigación | 0 | 0 | 0 |
| | | Equipamiento computacional y de información | 4.400 | 0 | 4.400 |
| | | Equipamiento Audiovisual | 0 | 0 | 0 |
| | Otros Bienes | Soporte informático y bases de datos | 0 | 0 | 0 |
| | | Bienes de apoyo para la docencia y aprendizaje | 0 | 0 | 0 |
| | | Bibliografía | 0 | 0 | 0 |
| | Alhajamiento Menor | Alhajamiento | 0 | 0 | 0 |
| | | Mobiliario | 5.200 | 0 | 5.200 |
| | Fondos concursables | Bienes (Fondos concursables) | 0 | 0 | 0 |
| OBRAS (<i>Cuenta capital</i>) | Obra Nueva | Obra Nueva | 0 | 0 | 0 |
| | Ampliación | Ampliación | 0 | 0 | 0 |
| | Remodelación | Remodelación | 71.766 | 0 | 71.766 |
| | Habilitación | Habilitación | 2.000 | 0 | 2.000 |
| SUBTOTAL CUENTA GASTOS CAPITAL | | | | | 83.366 |
| SUBTOTAL CUENTA GASTOS CORRIENTE | | | | | 213.233 |
| TOTAL ANUAL M\$ | | | 155.649 | 140.950 | 296.599 |

| 14.2.- JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS SOLICITADOS | |
|---|--|
| ÍTEM | DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN |
| Recursos humanos | El ítem Recursos humanos representa el 44% del gasto total de la propuesta y corresponde a la contratación de equipo de gestión en un 38%, que contempla la contratación de dos profesionales para fortalecer el desarrollo de la propuesta, un ingeniero programador para el desarrollo contemplado en el objetivo cuatro y un profesional que se hará cargo de la secretaria técnica del convenio, tanto para apoyar al Director en el seguimiento de las actividades académicas, como el control de la ejecución presupuestaria, y al sub ítem Otras contrataciones en un 6%. |
| Especialización y gestión académica | Este ítem implica un 20% del total de la propuesta. Se incorporan aquí los gastos correspondientes a la organización de talleres, seminarios y los Fondos Concursables, siendo estos últimos el gasto más relevante del ítem, ocupando el 64% de los recursos de éste. |
| Gastos de operación | Los Gastos de operación corresponden al 5% del monto total de la propuesta, siendo los principales gastos los servicios y productos de difusión y los materiales e insumos de oficina. |
| Servicios de consultoría | El ítem Servicios de consultoría representa el 3% del gasto total, esto debido a que se ha priorizado el uso de las capacidades instaladas en la institución para el desarrollo de las actividades planteadas, considerándose solo dos consultorías individuales que permitirán obtener perspectiva externa necesaria de la temática a desarrollar. |
| Bienes | La inversión en Bienes es el 3% del monto total de la propuesta y corresponde a la adquisición de Mobiliario y Equipamiento computacional para los profesionales contratados en el marco de la propuesta. |
| Obras e infraestructura | Este ítem representa el 25% de la propuesta, y corresponde en un 97% a la remodelación de espacios para la Secretaría Técnica del Consejo de Innovación y Emprendimiento y en un 3% a la habilitación de espacios para acoger al secretario técnico de la propuesta. |

15. ANEXOS

ANEXO 1: CARTA GANTT DE LOS HITOS Y LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA INICIATIVA (formato libre)



ANEXO 2: ESTADÍSTICAS E INDICADORES INSTITUCIONALES (CFT Estatales reportan sólo el año 2018 y 2019)

| | 2017 | 2018 | 2019 |
|--|-------|--------|--------|
| Matrícula total de pregrado de la IES | 9.943 | 10.646 | 10.894 |
| Matrícula total estudiantes con gratuidad | 8.449 | 9.245 | 9.204 |
| Tasa de retención en el primer año | 83% | 85% | 83% |
| Tasa de titulación oportuna por cohorte de ingreso | 28% | 31% | 31% |
| Tiempos promedio de titulación | 11,1 | 12,3 | |
| Empleabilidad a 6 meses del título | 84% | 86% | |
| Nº total de docentes/académicos jornada completa | 493 | 487 | 515 |
| % de docentes/académicos jornada completa con doctorado (sólo UES) | 43% | 46% | 46% |
| Nº de proyectos con financiamiento externo de VcM | | | |
| Nº de proyectos de VcM | | | |
| Nº de académicos que participan en proyectos de VcM | | | |
| Nº de estudiantes que participan en proyectos de VcM | 282 | 336 | |

ANEXO 3: CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO*(1 página por persona como máximo).***DATOS PERSONALES**

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|------------|-----|
| Bórquez | | Ramírez | Aliro | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 23-10-1957 | | rector@uct.cl | 45-2205200 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 6.648.890-k | | Rector | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI, Oficina 312 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---------------------------------------|---|--------|---------------|
| Ingeniero en Ejecución en Acuicultura | Universidad de Chile | Chile | 1979 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Mg. En Acuicultura | Universidad Federal de Santa Catalina | Brasil | 1991 |
| Dr. En Ciencias del Mar | Universidad de la Palma de Gran Canaria | España | 2008 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|-----------------------------------|-------|-------|
| Universidad Católica de Temuco | Director General de Investigación | 2008 | 2012 |
| Universidad Católica de Temuco | Vicerrector Académico | 2000 | 2004 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|---|----------------|-----|
| Lüders | | Post | Carlos | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 16-04-1967 | | cluders@uct.cl | +56 45 2205350 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 14.594.904-1 | | Vicerrector de Investigación y Posgrado | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI, oficina 216. Rudecindo 03694, Temuco | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|---|-----------|---------------|
| Médico Veterinario | Universidad Nacional de Río Cuarto | Argentina | 1992 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Ciencias, mención Salud Animal | Universidad Austral de Chile | Chile | 1996 |
| Doctor en Ciencias Biológicas | Universidad Nacional de Río Cuarto | Argentina | 2008 |
| Doctor en Ciencias Veterinarias | Universidad Nacional del Litoral / Complutense de Madrid | Argentina | 2015 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|---|---|-------|------------|
| Escuela de Medicina Veterinaria, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco | Profesor Asociado / Director de Escuela /Vicedecano/ Vicerrector | 2005 | A la fecha |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|-----------------|-----|
| Figuroa | | Hernández | David Alejandro | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 21-04-1967 | | vra@uct.cl | 45-2205450 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 10.768.992-3 | | Vicerrector Académico | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo 02950, Temuco | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|--|------------|---------------|
| Profesor de Biología y Ciencias Naturales | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 1991 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Doctor of Philosophy Biological Sciences | University of London, Queen Mary College | Inglaterra | 2007 |
| Magíster en Ciencias mención Limnología | Universidad Austral de Chile | Chile | 2001 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|---|-------|-------|
| Universidad Católica de Temuco | Vicerrector de Extensión y Relaciones internacionales | 2012 | 2016 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|---|----------------|-----|
| Hernández | | Sallés | Arturo Edgardo | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 11-01-1954 | | ver@uct.cl | 45-2205280 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 6.710.617-2 | | Vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Avda. Alemania 0211 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--|-------|---------------|
| Profesor de Educación Media en Castellano | Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile | 1975 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magíster en Educación Intercultural Bilingüe | Universidad Católica de Temuco | Chile | 2003 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|--|-------|-------|
| Universidad Católica de Temuco | Secretario General | 2006 | 2011 |
| Universidad Católica de Temuco | Director General de Extensión y Comunicaciones | 2005 | 2006 |
| Universidad Católica de Temuco | Director del Instituto de Estudios Regionales | 2001 | 2005 |
| Universidad Católica de Temuco | Decano Facultad de Artes y Humanidades | 1992 | 2001 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|---------------------|--|------------|-----|
| Momberg | | Alarcón | Marcela | |
| FECHA NACIMIENTO | CORREO ELECTRÓNICO | | FONO | FAX |
| 20-09-1970 | prorrectoria@uct.cl | | 45-2205201 | |
| RUT | CARGO ACTUAL | | | |
| 9.932.229-2 | Prorrectora | | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI, Oficina 312 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|----------------------------------|---------------------------|-------|---------------|
| Abogada | Finis Terrae | Chile | 1995 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Mg. En Derecho | Universidad de Concepción | Chile | 2010 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|--------------------|-------|-------|
| Universidad Católica de Temuco | Secretaria General | 2011 | 2016 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|------------|-----|
| Toneatti | | Bastidas | Marcelo | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 24-10-1961 | | vrae@uct.cl | 45-2205286 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 9.086.633-8 | | Vicerrector Administración y Asuntos Económicos | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI, Oficina 312 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|---|-------|---------------|
| Agrónomo | Universidad Austral | Chile | 1988 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Mg. En Ciencias. Mención Producción Animal | Universidad Austral de Chile | Chile | 2006 |
| Docteur en Sciences Agronomiques | Instituto des Sciences et industries du Vivant et de L'environnement Agro Paris Tech | Paris | 2011 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|-------------|-------|-------|-------|
| | | | |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--|--|---------------|-----|
| Isla | | Molina | Boris Gerardo | |
| FECHA NACIMIENTO | CORREO ELECTRÓNICO | | FONO | FAX |
| 06-02-1978 | bisla@uct.cl | | 45-2205241 | |
| RUT | CARGO ACTUAL | | | |
| 13.514.670-6 | Director General de Gestión Institucional | | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI, Oficina 312 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|----------------------------------|----------------------------|-------|---------------|
| Psicólogo | Universidad de La Frontera | Chile | 2004 |
| Licenciado en psicología | Universidad de La Frontera | Chile | 2003 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Desarrollo Cognitivo | Universidad Diego Portales | Chile | 2017 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|---|---------------------------|-------|-------|
| Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado | Coordinador Institucional | 2004 | 2008 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|---|----------------|-----|
| Aller | | Suarez | Claudio Andrés | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 19-08-1972 | | caller@uct.cl | +56 9 42783361 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 12.534.067-9 | | Director Unidad de Innovación y Proyectos Estratégicos | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|----------------------------------|----------------------------|-----------|---------------|
| Ingeniero Civil Industrial | Universidad de La Frontera | Chile | 2000 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MASTER OF ENGINEERING MANAGEMENT | UNIVERSITY OF MELBOURNE | AUSTRALIA | 2014 |
| MAGÍSTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL | UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA | CHILE | 2001 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|---|-------|-------|
| UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO | SUBDIRECTOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2009 | 2012 |
| | INGENIERO DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN | 2005 | 2007 |
| EMPRESAS AQUACHILE SA | ANALISTA OPERACIONES AGUA MAR | 2007 | 2009 |
| EMPRESAS HERBAL CHILE | GERENTE (PROFO) | 2002 | 2005 |
| MUNICIPALIDAD DE CARAHUE | DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN | 2001 | 2002 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|---|---|---------------|-----|
| Pons | | Gallego | Pablo Nicolas | |
| FECHA NACIMIENTO | CORREO ELECTRÓNICO | | FONO | FAX |
| 16-04-1970 | ppons@uct.cl | | 45-2553980 | |
| RUT | CARGO ACTUAL | | | |
| 9.937.455-1 | Director de Desarrollo y Coordinación Institucional | | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|------------------------------|---------------------------------|-------|---------------|
| INGENIERO COMERCIAL | UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE | CHILE | 2006 |
| TÉCNICO UNIV. EN ACUICULTURA | PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA | CHILE | 1993 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|-----------------------|-----------------------------|-------|-------|
| WORNER ENERGIA S.p.A. | Gerente de Administración | 2011 | 2013 |
| INTERGAS S.A. | Jefe de Servicio al Cliente | 2002 | 2011 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------------------|--|------------|-----|
| Araneda | | Tranchino | Sebastián | |
| FECHA NACIMIENTO | CORREO ELECTRÓNICO | | FONO | FAX |
| 13-11-1991 | saraneda@uct.cl | | 9-45405250 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 17.983.056-6 | | Profesional Unidad de Egresados UC Temuco. | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Avda. Alemania 0211 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--------------------------|--------------------------------|-------|---------------|
| Sociólogo | Universidad Católica de Temuco | Chile | 2017 |
| Licenciado en Sociología | Universidad Católica de Temuco | Chile | 2017 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--|--------------------|---------------|------------------|
| Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI. | Analista de datos. | Agosto, 2017. | Diciembre, 2017. |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--------------------------------|------------|-----|
| Aedo | | Soto | Rodrigo | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 23-10-1979 | | raedo@uct.cl | 45-2553764 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 13.608.489-5 | | Director de Vida Universitaria | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Av. Manuel Montt 56 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|----------------------------------|-------|---------------|
| Ingeniero Civil Informático | Universidad Tecnológica de Chile | Chile | 2007 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Sistemas de Gestión de la Calidad | Universidad de La Frontera | Chile | 2013 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|---|---|-------|-------|
| Universidad Católica de Temuco | Secretario Ejecutivo Programas de Mejoramiento Institucional | 2015 | 2016 |
| Universidad de La Frontera – Instituto de Desarrollo Local y Regional | Encargado Unidad de Vigilancia tecnológica e Inteligencia competitiva | 2013 | 2015 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|---|-------------|-----|
| CONTRERAS | | HENRÍQUEZ | JOSÉ MIGUEL | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 05 - 12 - 1983 | | JMCONTRERAS@UCT.CL | 9 99371255 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 15.705.102-4 | | ACADÉMICO PLANTA ADJUNTA DPTO. CS. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| LA ARAUCANÍA | TEMUCO | MANUEL MONTT 056 - CAMPUS SAN FRANCISCO | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 33 HRS. | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|----------------------------------|-------------------|-------|---------------|
| INGENIERO COMERCIAL | DE LA FRONTERA | CHILE | 2008 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MAGISTER EN GESTIÓN DE NEGOCIOS | AUTÓNOMA DE CHILE | CHILE | 2017 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--|---|-------|-------|
| SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE HACIENDA | ASISTENTE ANÁLISIS PRESUPUESTO REGIONAL | 2008 | 2009 |
| DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y CONTRATACIÓN - CHILECOMPRA | DIRECTOR EJECUTIVO DENTRO DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL CHILECOMPRA - LA ARAUCANÍA | 2009 | 2010 |
| UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA | COORDINADOR DE PROGRAMAS POST GRADO UNIDAD FORMACIÓN CONTINUA | 2010 | 2011 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--------------------------------|-----------------------|-----|
| Soler | | Álvarez | Claudio Javier Andrés | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 06/12/ 1964 | | csoler@uct.cl | 972599519 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 9.952.560-6 | | Gestor de Vinculación | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Temuco | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 42,5 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------|-------|---------------|
| Médico veterinario | Universidad de Chile | Chile | 1994 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Administración de Empresas, mención Gestión Estratégica | Universidad Mayor | Chile | 2013 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------------|--|-------|-------|
| Fundación para la Innovación Agraria | Representante zonal- Ejecutivo de innovación | 1998 | 2018 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|------------------|-----|
| Huenufil | | Molina | Daniel Alejandro | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 26/01/1988 | | dhuenufil@uct.cl | 452205355 | - |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 20.684.642-9 | | Director de Innovación y Transferencia Tecnológica | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega #03694 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|-----------------------------------|-------|---------------|
| Ing. Comercial | Universidad Católica de Temuco | Chile | 2015 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Gestión Tecnológica (proceso tesis) | Universidad Talca (sede Santiago) | Chile | - |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--------------------------------|----------------|-----|
| ILLANES | | BRAVO | ASNALDO ALEXIS | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 16-12-1975 | | AILLANES@UCT.CL | +56 45 2553762 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 13.398.134-9 | | DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| IX | TEMUCO | Rudecindo Ortega # 02351 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 45 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|-------------------------|-------|---------------|
| INGENIERO COMERCIAL | UNIVERSIDAD MAYOR | CHILE | 2003 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - MBA | UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS | CHILE | 2014 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|--|---------|---------|
| UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO | COORDINADOR AUTOGESTION DEC | 01-2016 | 10-2019 |
| EJECUTIVO TERRITORIAL | SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (SERCOTEC) | 03-2015 | 12-2015 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|-------------------|-----|
| MEZA | | TEPPA | FERNANDO EMMANUEL | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 25/05/1985 | | FMEZA@UCT.CL | 452685024 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 16.049.003-9 | | DIRECTOR CENTRO DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE CAPACIDADES LOCALES - CEFIC | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| ARAUCANIA | TEMUCO | AV. RUDECINDO ORTEGA 02950 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 42,5 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|--------------------------------|-------|---------------|
| Biólogo En Gestión De Recursos Naturales | Universidad Católica De Temuco | Chile | 2011 |
| Licenciado En Recursos Naturales | Universidad Católica De Temuco | Chile | 2011 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|----------------|--|-------|-------|
| TELETÓN TEMUCO | JEFE DE GESTIÓN DE VOLUNTARIADO Y RED SOCIAL | 2010 | 2015 |

DATOS PERSONALES

| | | | | |
|---|---------------|--|-------------------|------------|
| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
| Rodríguez | | Levin | Francisco Alfredo | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 03/06/1989 | | frodriguez@uct.cl | 977777493 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 17.197.913-7 | | Coordinador Emprendimiento y Empleabilidad | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| IX | Temuco | Manuel Montt 056, edificio CAEP | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 45 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|---|-------------------------------|-------------|----------------------|
| Ingeniero Comercial | Universidad Autónoma de Chile | Chile | 2012 |
| Licenciado en ciencias de la administración de Empresas | Universidad Autónoma de Chile | Chile | 2012 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Dirección de innovación empresarial | Universidad Mayor | Chile | 2017 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--|---|--------------|--------------|
| Municipalidad de Temuco | Jefe unidad programa empieza joven | Agosto 2012 | Julio 2015 |
| Rowsis | Director Comercial Appoderado | Agosto 2015 | Agosto 2016 |
| Centro Innovación UC Anacleto Angelini | Coordinador regional y comité técnico dirección de emprendimiento centro innovación | Mayo 2016 | Marzo 2017 |

DATOS PERSONALES

| | | | | |
|--|---------------|---|-------------------|--------------|
| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
| Cartes | | Rojas | Cristofer Edgardo | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | | FONO |
| 12-01-1993 | | <u>ccartes@uct.cl</u> | | 45 - 2553834 |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 18.435.033-5 | | Profesional Unidad de Innovación y Proyectos Estratégicos | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 03694, Campus Luis Rivas del Canto, Edificio EDI | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------------|-------------|----------------------|
| Ingeniero Civil Industrial Mención Informática | Universidad de La Frontera | Chile | 2016 |

DATOS PERSONALES

| | | | | |
|--|---------------|--|----------------|------------|
| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
| Rojas | | Vásquez | Marco Antonio | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 03-05-1985 | | mrojas@uct.cl | +56 9 81963537 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 16.122.333-6 | | Profesional Dirección de Planificación y Análisis Institucional | | |
| REGIÓN | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega N° 03694 / Edificio Institucional / Oficina 306 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------------|-------------|----------------------|
| Ingeniero Civil Industrial m/ Informática | Universidad de La Frontera | Chile | 2009 |
| Licenciado en Ciencias de la Ingeniería | Universidad de La Frontera | Chile | 2009 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Administración de Empresas m/ Marketing | Universidad Arturo Prat | Chile | 2017 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|---|--|--------------|--------------|
| Universidad Arturo Prat – Sede Victoria | Jefe Unidad de Calidad y Planificación | 2017 | 2019 |
| Universidad Arturo Prat – Sede Victoria | Profesional Unidad de Investigación, Innovación y Postgrados | 2016 | 2017 |

DATOS PERSONALES

| APELLIDO PATERNO | | APELLIDO MATERNO | NOMBRES | |
|--|--------|--|--------------|-----|
| Vargas | | Mardones | César Vargas | |
| FECHA NACIMIENTO | | CORREO ELECTRÓNICO | FONO | FAX |
| 11/10/1984 | | cvargas@uct.cl | 45 2553946 | |
| RUT | | CARGO ACTUAL | | |
| 15874504-6 | | Director de acceso Inclusivo- Coordinador de Preparación en la Enseñanza Media PACE- UC Temuco | | |
| REGION | CIUDAD | DIRECCIÓN DE TRABAJO | | |
| La Araucanía | Temuco | Rudecindo Ortega 02950 | | |
| JORNADA DE TRABAJO (en Horas semanales) | | | | |
| 44 | | | | |

FORMACIÓN ACADÉMICA

| TÍTULOS (pregrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
|--|----------------------------|-------|---------------|
| Psicólogo | Universidad de La Frontera | Chile | 2008 |
| GRADOS ACADÉMICOS (postgrado) | UNIVERSIDAD | PAÍS | AÑO OBTENCIÓN |
| Magister en Terapia Familiar Sistémica | Universidad de La Frontera | Chile | 2012 |

TRABAJOS ANTERIORES

| INSTITUCIÓN | CARGO | DESDE | HASTA |
|--------------------------------|---|------------|----------------|
| Universidad Católica de Temuco | Coordinador Académico del Centro de Fortalecimiento Integral de Capacidades Locales | Junio 2015 | Diciembre 2016 |
| Universidad de La Frontera | Profesional del Centro de Innovación Profesional | Abril 2012 | Mayo 2015 |